

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interna / Externa	Planeación/Ejecución	Económicos y/o financiero	Riesgo de liquidez	Riesgo que asume el CONTRATISTA para efectos de financiación que puede afectar la consecución del objeto del contrato.	1	4	5	medio	CONTRATISTA	Traslados presupuestales/Terminación ó cesión del contrato, afectación de la garantía de cumplimiento	1	4	5	medio	si	INDER		En la etapa de planeación el abogado asignado verifica la disponibilidad de recursos; si es en la ejecución el interventor o supervisor verifica el cumplimiento	En cada acta de pago

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
2	General	Externa	Ejecución	Económicos y/o financiero	Demora en la radicación oportuna por parte del CONTRATISTA de las facturas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas de los gastos reembolsables.	No se puede proceder al pago	4	2	6	alto	CONTRATISTA	Requerimiento al contratista por parte del interventor o supervisor	4	2	6	medio	no	CONTRATISTA		El interventor o supervisor, al presentarse la demora en la presentación de la factura, requerirá al contratista	Cada mes o en cada acta de pago
3	General	Externa	Ejecución	Económicos y/o financiero	Aplicación de la Ley de intervención económica al CONTRATISTA.	Incumplimiento del contrato	1	5	6	alto	CONTRATISTA	Exigir el cumplimiento del contrato, Terminación del contrato, afectación de la garantía de cumplimiento	1	5	6	medio	si	INDER		El interventor o supervisor, al presentarse retraso en el cumplimiento del contrato	Cada mes o en cada acta de pago
4	General	Externa	Ejecución	Sociales y/o políticos	Hurto	Incumplimiento del contrato	1	5	6	alto	CONTRATISTA	Exigir el cumplimiento del contrato y afectación de la garantía de cumplimiento	1	5	6	medio	si	INDER		El interventor o supervisor, al presentarse retraso en el cumplimiento del contrato	Cada mes o en cada acta de pago
5	General	Externa	Planeación/selección/contratación/ejecución	Sociales y/o políticos	Paros sociales ocasionados por comunidades.	Retrasos en el proceso contractual y en la ejecución del contrato	1	3	4	bajo	INDER	Reuniones con la comunidad involucrada y las entidades pertinentes	1	3	4	bajo	si	INDER / CONTRATISTA		El interventor o supervisor, al presentarse retraso en el cumplimiento del contrato	Cada mes o en cada acta de pago

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6	General	Interna / Externa	Planeación/selección/contratación	Técnicos operativos o tecnológicos	Falta de idoneidad del personal de interventoría.	Incumplimiento del contrato	2	3	5	medio	CONTRATISTA	Exigir los requisitos de competencia profesional en los estudios previos y pliego de condiciones de acuerdo con el objeto contractual a desarrollar/ Hacer la verificación de los requisitos de competencia profesional exigido en los estudios previos y en los pliegos/Requerir al contratista, multas y sanciones y afectación de garantías	2	3	5	medio	si	INDER		El interventor o supervisor realizará visitas y/o revisiones periódicas a la obra o producto con el fin de vigilar su calidad	De acuerdo con la complejidad de la obra, o entrega del producto se revisará diario semanal, quincenal o mensual.
7	General	Interna / Externa	Ejecución	Técnicos operativos o tecnológicos	Atrasos en el programa de trabajo	Incumplimiento del contrato en cuanto a la entrega oportuna del objeto contratado	2	3	5	medio	CONTRATISTA	Requerir al contratista, multas y sanciones y afectación de garantías	2	3	5	medio	si	INDER		El interventor o supervisor realizará visitas y/o revisiones periódicas a la obra o producto con el fin de determinar su entrega oportuna	De acuerdo con la complejidad de la obra, o entrega del producto se revisará diario semanal, quincenal o mensual.
8	General	Interna / Externa	Ejecución	Técnicos operativos o tecnológicos	Atrasos en la ejecución de las labores del interventor por falta de recursos logísticos	Efectos derivados de la falta de capacidad, eficiencia o eficiencia de los equipos utilizados para la ejecución del contrato, o la poca disponibilidad requerida para el cumplimiento del plazo contractual.	1	3	4	bajo	CONTRATISTA	Requerir al contratista, multas y sanciones y afectación de garantías	1	3	4	bajo	si	INDER		El interventor o supervisor realizará visitas y/o revisiones periódicas a la obra o producto con el fin de verificar la disponibilidad de recursos logísticos y el adecuado cumplimiento de las labores asignadas.	De acuerdo con la complejidad del proceso y la criticidad del producto o servicio, podrá efectuarse de manera diaria, semanal, quincenal o mensual.

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
9	General	Interna	Ejecución	Técnicos operativos o tecnológicos	No pago oportuno del personal	Riesgo procedente del no pago oportuno de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, en relación a alquileres, servicios, subcontratos, etc.	2	2	4	bajo	CONTRATISTA	Preveer la forma de pago del contrato desde los estudios previos, contando con la disponibilidad presupuestal suficiente para garantizar el pago total del objeto contratado. Trámite oportuno de las actas de pago por parte del interventor y supervisor una vez verifiquen el cumplimiento del objeto contractual y consignación oportuna por parte de la Tesorería de la entidad.	2	2	4	bajo	NO	INDER		El interventor o supervisor verificará periódicamente el cumplimiento oportuno de las obligaciones laborales, contractuales y de pago por parte del CONTRATISTA, revisando soportes, actas y demás documentos que acrediten la cancelación de salarios, servicios, subcontratos y demás erogaciones asociadas al objeto contractual. Así mismo, realizará seguimiento a los trámites internos de la entidad para asegurar la oportuna gestión de las actas y pagos correspondientes.	En cada ciclo de pago o cuando se generen obligaciones económicas asociadas al contrato.
10	General	Externa	Planeación/selección/contratación/ejecución	Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios.	Cambios normativos	Modificación de las condiciones del proceso contractual que se adelante, tanto en su etapa precontractual, contractual y postcontractual, que pueden generar hechos imprevistos, que si no son resueltos de manera certera y oportuna, pueden generar futuras demandas.	1	2	3	bajo	INDER	Considerar la implementación de lo preceptuado en el cambio normativo teniendo en cuenta que a partir del momento en que entre a regir la norma se pueden modificar las condiciones contractuales, por esta razón se deberá vigilar que no se rompa el equilibrio contractual, realizando los contratos adicionales y otrosis a que haya lugar.	1	2	3	bajo	NO	INDER / CONTRATISTA		El interventor o supervisor vigilara las consecuencias del cambio normativo y estará atento para queno se rompa el equilibrio contractual	En cada acta de pago
11	General	Interna	Planeación/selección	Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios.	Errores involuntarios que hayan quedado en los pliegos de condiciones	Falta de claridad en los pliegos de condiciones que pueden generar inconvenientes en la selección objetiva del proponente	2	2	4	bajo	INDER	Realizar las adendas correspondientes a fin de dar claridad a los errores involuntarios en que se haya incurrido en los pliegos.	2	2	4	bajo	NO	INDER / CONTRATISTA		El dueño del proceso solicitará las adendas correspondientes una vez advierta el posible error	Una vez se advierta el error

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
12	General	Externa	Selección/contratación/ejecución	Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios.	Errores involuntarios que hayan quedado en la propuesta o documentos durante la ejecución del contrato	Falta de claridad en las condiciones del contrato, lo cual puede generar inconvenientes y mala calidad en la ejecución del mismo	2	2	4	bajo	CONTRATISTA	Realizar las aclaraciones a que haya lugar a fin de corregir los errores involuntarios en que se haya incurrido en la propuesta y realizar los otrosi correspondientes	2	2	4	bajo	NO	INDER / CONTRATISTA		El interventor o supervisor solicitará los otrosi correspondientes una vez advierta el error.	Una vez se advierta el error
13	General	Externa	Contratación	Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios.	Demora en la legalización del contrato por parte del CONTRATISTA.	Retrasa el servicio o entrega del producto requerido por el INDER, lo cual a su vez interfiere en el cumplimiento del objeto misional de la entidad hacia la comunidad.	3	3	6	alto	CONTRATISTA	Exigencia en la aplicación de la cláusula contemplada en la minuta del contrato y publicada en el proyecto de pliego de condiciones y pliego definitivos, en la que se señala un plazo perentorio para la legalización del contrato.	3	3	6	alto	SI	INDER / CONTRATISTA		Se le informará al contratista sobre la clausula que exige la legalización del contrato dentro del término oportuno	Una vez vencido el plazo para legalizar
14	General	Interna / Externa	Ejecución	Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios.	Suspensiones del contrato.	Retardan el servicio o entrega de producto requerido por el INDER, lo cual puede interferir en el cumplimiento del objeto misional de la entidad hacia la comunidad.	1	2	3	bajo	CONTRATISTA	Revisión minuciosa de las condiciones y especificaciones técnicas en las cuales se desarrollará y ejecutará el contrato, así como las condiciones de los posibles oferentes, afín de establecer posibles riesgos de suspensión para preveer los plazos reales del contrato.	1	2	3	bajo	SI	INDER / CONTRATISTA		El interventor o supervisor revisaran permanentemente la ejecución del contrato y mantendrá contacto con el contratista para conocer los posibles obstaculos con el fin de evitar las suspensiones en la ejecución	Revisión de manera permanente

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
15	General	Externa	Ejecución	Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios.	Prórrogas del contrato.	Retardan el servicio o entrega de producto requerido por el INDER, lo cual puede interferir en el cumplimiento del objeto misional de la entidad hacia la comunidad.	2	2	4	bajo	CONTRATISTA	Revisión minuciosa de las condiciones y especificaciones técnicas en las cuales se desarrollará y ejecutará el contrato, así como las condiciones de los posibles oferentes, afín de establecer posibles riesgos de suspensión para prever los plazos reales del contrato.	2	2	4	bajo	SI	INDER / CONTRATISTA		El interventor o supervisor revisaran permanentemente la ejecución del contrato y mantendrá contacto con el contratista para conocer los posibles obstaculos con el fin de evitar las suspensiones en la ejecución	Revisión de manera permanente
16	Específico	Interna / Externa	Planeación/selección/ejecución	Sociales y/o Ambientales.	Plan de manejo socio-ambiental	Retraso en el proceso contractual que se pretenda adelantar y retraso en las obras contratadas	2	2	4	bajo	CONTRATISTA	Verificar que los procesos contractuales en los que se realice construcción de obras contemplen previamente el Plan de Manejo socio ambiental	2	2	4	bajo	SI	INDER		El dueño del proceso verificará que se cuente con los estudios socioambientales en obras que lo requieran, antes de iniciar el proceso de contratación.	Antes de iniciar el proceso contractual
17	Específico	Interna / Externa	Ejecución	Sociales y/o Ambientales.	Multas por incumplimientos en manejo ambiental y/o permisos.	Retraso en la ejecución de las obras contratadas	1	5	6	alto	CONTRATISTA	Verificar que los contratos en los que se involucre construcción de obras den cuenta de la aplicación del Plan de Manejo socio ambiental y/o permisos requeridos por parte del contratista	1	5	6	alto	NO	INDER		El interventor de la obra verificará que se de cumplimiento al Plan de manejo sociambiental aprobado para la obra	Revisión de manera permanente

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
18	Específico	Externa	Ejecución	Causas y/o eventos de la naturaleza, fuerza mayor o caso fortuito.	Condiciones climáticas	Retraso en la ejecución del objeto contratado	3	3	6	alto	CONTRATISTA	Ampliar el plazo del contrato mediante las respectivas modificaciones en caso de haberse retrasado la ejecución del objeto contractual, por condiciones climáticas.	3	3	6	alto	SI	INDER / CONTRATISTA		El interventor o supervisor constatará las condiciones climáticas y conjuntamente con el contratista determinarán si ellas dan lugar a una prórroga en el plazo del contrato	Revisión de manera permanente
19	Específico	Externa	Ejecución	Causas y/o eventos de la naturaleza, fuerza mayor o caso fortuito.	Accidentes del transportador que lleve insumos y/o materiales y/o maquinaria y/o equipos y/o personal del CONTRATISTA.	Retraso en la ejecución del objeto contratado	1	2	3	bajo	CONTRATISTA	Si se trata de productos que se requieran con suma urgencia, se le pedirá al proveedor en los pliegos de condiciones y en el contrato, tener un plan de contingencia para al entrega del producto en caso de accidentes.	1	2	3	bajo	SI	CONTRATISTA		El interventor o supervisor revisara el plan de contingencia del contratista para estar preparados ante este tipo de riesgos.	Revisión de manera permanente